

Número de Oficio PFFPA/27.3/ 0560 /22

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2022

C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO. SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO

PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona el día 19 de abril del año en curso, para que realice la siguiente actividad:

Reunión de trabajo en la ciudad de México en las oficinas de la PROFEPA.

Para lo cual deberá de disponer del siguiente vehículo con placas de circulación NTC 6595, del estado de México, Tipo Aveo, marca Chevrolet, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 19 fracción XXIV, 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX primer párrafo, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012. No omito señalarle, que deberá entregar sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Lo anterior a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

" Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.





PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

INFORME DE LA COMISIÓN

Dirigido a: MVZ. Floriberto Milán Cantero

Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales y Encargado de
Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Memorandum No. PFFPA/27.3/ 0004/ 2022

Periodo o fecha de la comisión:

19 de abril 2022

Lugar:

Ciudad de México.

Actividades:

Capacitación

Reuniones

Comparecencias y ratificación

Cambio de depositarios

Notificaciones

Citatorios

Otro:

Objeto de la comisión: Reunión con la directora general de Administración de la PROFEPA.

Participar en reunión de trabajo con la Directora General de Administración, Mtra. María Esther Prieto Gonzalez, para tratar asuntos relacionados con las plazas, que se encuentran vacantes, gestión de la renta del 6 to. Piso, por espacios insuficientes para los compañeros, así como seguimiento a los equipos de trabajo (GPS, Impresoras y vehículos) indispensables para desempeño de las funciones operativas.

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la comisión ordenada, quedo de usted.

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE
RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO